del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» del Departamento de Ingeniería Química y Energética, a don Juan Luis Acero Díaz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 21 de octubre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

23678 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Juan Antonio Gimbert Quintillà, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 3 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 123, del 23), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Gimbert Quintillà Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», y asignado al Departamento de Matemática, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

23679 RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Federico Tortosa Henzi en el área de conocimiento de «Medicina».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Federico Tortosa Henzi Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Medicina» y asignado al Departamento de Medicina, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 18 de noviembre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

23680

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Federico Tovar Blanco, en el área de conocimiento «Literatura Española».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Federico Tovar Blanco Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Literatura Española», y asignado al Departamento de Filología Clásica, Francesa e Hispánica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Lleida, 18 de noviembre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

23681

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», departamento de Economía Aplicada a don Francisco Javier Jiménez Moreno.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Javier Jiménez Moreno, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al departamento de Economía Aplicada.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 18 de noviembre de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.